

Quito 30 de marzo de 2020.

**SEÑORES**

**Socios -** CONSULTORA INTSOLTEC S.A.

**CIUDAD.-**

De mi consideración:

Ref: Informe de Gerencia - Empresa CONSULTORA INTSOLTEC S.A.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019 la situación de la empresa ha sido favorable en comparación al ejercicio económico 2018 sin embargo se ha hecho contacto con clientes y proveedores de tal manera que ya en este 2020 se proyecta como un año de ingresos económicos.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

CONSULTORA INTSOLTEC S.A. obtuvo ventas por un valor de USD\$10.808.35 sus gastos de USD\$9.840.27 y la utilidad antes de impuestos y complementarios de este ejercicio económico asciende a USD\$.968.08 con ello se ve claramente que la empresa subió sus venta ya aparece una utilidad con respecto al año 2018.

**LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS Y CUMPLIDOS PARA EL AÑO 2019 FUERON:**

- Captar una mayor participación en el mercado.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con empresas para poder ofrecer nuestros servicios.
- Minimizar los costos y gastos generados por la misma actividad empresarial.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que las disposiciones tomadas por este organismo, han podido ser cumplidas por cuanto la empresa grabo ingresos y gastos, lo cuales han sido muy difíciles de llevar a cabo pero con un trabajo conjunto se ha logrado activar a la empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.020

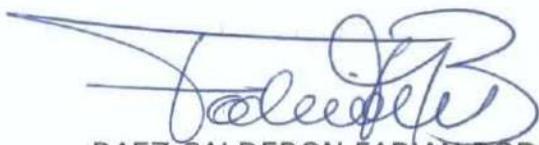
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa y que se tenga muy en cuenta un aumento de capital futuro, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como para fortalecer la imagen ante sus clientes y obtener así, mayor crecimiento que el obtenido hasta la fecha.

Analizar el recorte de gastos como arriendo y servicios básicos ya que estas variables pueden brindarnos una ahorro significativo para la empresa.

Para el ejercicio 2.020, se recomienda participar en propuestas tanto en el sector privado y público y no descuidar a las organizaciones sin fines de lucro, con el fin de incrementar el crecimiento de la empresa a nivel nacional.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



BAEZ CALDERON FABIAN RODRIGO

CONSULTORA INTSOLTEC S.A.